

El Cruzado Aragonés

Sanctuario del
Santuario de los
Benedictinos
P. Superior de los

FRANQUEO CONCERTADO

SEMENARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXIV

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 17 de abril de 1926

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.
Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.195



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Ana Gabás Franco

Viuda de don Florencio Lacau

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 21 DE ABRIL DE 1925
a los 78 años de edad

confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

— E. P. D. —

Sus apenados hijos doña Florencia, don Luis, doña Victoria y doña Roberta; hijos políticos don Gabriel Ibarz, doña Dolores Hallarín y don Pedro Latorre; nietos Anita, Lola y Luis, y demás parientes;

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia a la Hora Santa del día 20, en la iglesia del Seminario Convictor, y a las misas del Carmen, que el día 21 se dirán desde las siete, en la de los RR. PP. Escolapios, por lo que quedarán profundamente agradecidos.

Barbastro, abril de 1926.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Santoral y cultos

18 Domingo.—San Eleuterio.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce, habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media, misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y a la media hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, misa por las intenciones de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

Por la tarde a las cinco, ejercicio a Jesús resucitado, con exposición visita, rosario y plática.

En la Iglesia de San Bartolomé, a las diez y media, misa.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

19 Lunes.—San Vicente.

En la iglesia del Corazón de María, en la misa de siete y media, ejercicio en honra de San José por ser día 19.

20 Martes.—San Sulpicio.

21 Miércoles.—San Anselmo.

22 Jueves.—San Sotero.

23 Viernes.—San Jorge.

24 Sábado.—San Fidel de Sigmaringa.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media, misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la Iglesia de San Bartolomé, a las siete y media de la tarde, rosario y salve cantada.

La Asamblea de Alquézar

Como habíamos anunciado, el domingo último se celebró, en la vecina villa de Alquézar, una Asamblea, para pedir el ingreso en la Confederación Hidrográfica del Ebro, de las cuencas del Vero, Alcanadre, Calcón y Guatizalema.

Asistieron representaciones de varios pueblos y comisiones de entidades distintas. Dió principio el acto a primera hora de la tarde, en la plaza pública, ya que no se disponía de local capaz de cobijar el numeroso público.

Formaban la presidencia el ilustrísimo Sr. Obispo, fray Mateo Colom y Canals y el Excmo. Sr. Gobernador civil don Emilio Amor, colgándose en medio, por su orden y a medida que hablaban los oradores.

Dirigieron la palabra: el M. I. señor D. Antonio Lisa, en representación del señor Obispo de Barbastro; el reverendo D. Rafael Ayerbe, párroco de Alquézar; don Simeón Aznar, alcalde accidental de Barbastro; don M. des Olivés, en nombre del Comité pro riegos de Barbastro; don Mariano Naval, representando a la Cámara Agrícola del Alto Aragón; don Manuel Espluga, labrador; don Manuel Banzo, abogado y diputado provincial; don Salvador Mediano, quien leyó las conclusiones; el señor gobernador don Emilio Amor, y, al final resumiendo los discursos, el Ilmo. Sr. Obispo fray Mateo Colom.

Todos los horadores, que fueron muy aplaudidos, se expresaron en el sentido y resaltaron la necesidad de ingresar en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Se abogó también, como factor importantísimo, por la unión incondicional de todos, procediéndose luego a nombrar las comisiones por todas las cuencas encargadas de organizar todos los Sindicatos.

Dichas comisiones quedaron constituidas en la forma siguiente:

Por el Vero: El señor Alcalde de Barbastro y el señor Cura de Alquézar.

Por el Alcanadre; don Mariano Naval y el Alcalde de Lascellas.

Por el Calcón; don Luis de Fuentes y el Alcalde de Casbas.

Por el Guatizalema; El señor cura de Sesa y Alcalde de Siétamo.

Delegado asesor, don Salvador J. Mediano.

Por la calidad y número de asistentes, la referida asamblea revistió la mayor solemnidad e importancia.

Seguidamente el Sr. Mediano leyó las conclusiones acordadas por unanimidad en la asamblea, y que son las siguientes:

«Excelentísimo señor:

«En Asamblea celebrada en el día de hoy en la villa de Alquézar, presidida por los Excmos. Sres. Gobernador civil, Obispos de Huesca y Barbastro y Diputación provincial, e integrada por todos los Ayuntamientos, sociedades agrarias y usuarios de los ríos Vero, Alcanadre, Calcón y Guatizalema, que bañan la región del Somontano, se han adoptado los siguientes acuerdos:

«1.º Solicitar de la Administración pública la declaración de afluentes principales de los ríos Vero, Alcanadre, Calcón y Guatizalema, adscritos a la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro.

«2.º Constituir los Sindicatos de los aprovechamientos de los cuatro ríos expresados en el acuerdo anterior, impuestos por el R. D. de 5 de marzo de 1926, proveyéndoles de personalidad jurídica para ostentar su representación ante la Asamblea de la Confederación.

«3.º Interesar del Estado, con todo fervor y respeto, el estudio y construcción de los embalses de los cauces citados, con sus canales de derivación procurando que los beneficios de sus riegos alcancen el área máxima posible.

«4.º Recabar de la Superioridad la inclusión de los ríos nombrados en el plan de obras de Riegos del Alto Aragón, a favor del Art. 1.º del vigente decreto ley de 17 febrero de 1925, dando efectivo cumplimiento a los derechos que a la zona del Somontano reconoció la ley de 7 de enero del año 1915.

«5.º Que se notifiquen estas conclusiones a la delegación regia de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, interesando el apoyo que merecen nuestras justas y patrióticas reclamaciones.

«Y para dar efectividad a los acuerdos señalados en los números 4 y 5, el Somontano delega su representación en don Salvador J. Mediano, encomendando a su reconocido altruismo y amor a nuestra tierra, la gestión y defensa de la causa que reputamos vital y salvadora de nuestro porvenir.

«Dios guarde a V. E. muchos años.
«Alquézar a 11 del mes de abril de 1926.»

Asamblea de Ainsa

Con objeto de que en los planes de la Confederación Hidrográfica del Ebro ocupen el lugar que merecen las obras del pantano de Mediano y el ferrocarril a la montaña, mañana, 18 del actual, a las once, se celebrará en la villa de Ainsa una asamblea magna presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil de Huesca y a la que concurrirán el señor delegado gubernativo, diputados provinciales y otras personalidades de relieve.

En la comarca se observa gran entusiasmo, que hace augurar el mayor éxito para la proyectada asamblea.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la Autoridad gubernativa.

El porqué de la dictadura

Causa extrañeza la facilidad con que en las sociedades modernas se atenta contra la autoridad y el orden.

En el trato y relaciones mutuas de los ciudadanos es garantía el orden y trato equilibrado de multitud de bienes, de mutua confianza, de solidaridad, de prosperidad. El varón prudente rehuye generalmente la violación del mutuo respeto, la dejación de los medios equilibrados y de las soluciones pacíficas.

Sabe que las fuerzas que obran por detonación sirven para el esallido, para el quebrantamiento, para la destrucción; pero que en cuanto se trata de producir, de edificar, de organizar esas mismas fuerzas, tienen que actuar constante y ordenadamente con sujeción a cálculo y medida, con armónica compenetración, correspondencia en sus elementos, engranaje en sus ruedas, acoplamientos calculados en sus distintos cuerpos, en fin, con relaciones sólo con el orden y la paz compatibles.

Si ello se requiere en las partes más fragmentarias de la sociedad, ¿qué no se requerirá para la prosperidad de la complicada sociedad, que ha creado y levantado la cultura moderna?

Por eso digo causa extrañeza, que siendo los Estados modernos los que más necesitados están, a causa de su complejidad y mutuas dependencias, de la tranquilidad y orden, sean los que más fácilmente padezcan la monomanía de la revolución, el paroxismo de la lucha, las alucinaciones y vértigos del atentado contra la autoridad y sus representantes.

¿Cuál puede ser la causa? La mayor facilidad con que se viene en conocimiento de los males sociales, la mayor ilustración de la masa, la mayor porción que el pueblo asume en el régimen es causa de que se agite, intervenga, dicte y exija, a veces, como la tripulación de Colón, el abandono de la ruta antes de llegar al fin apetecido.

Incapaz de contener sus morbosos bríos, quiere el salto loco del corcel a través de pistas desconocidas y hasta engañosas, y lo que debía ser tranquila carrera, pacífica evolución, se trueca, por la intranquilidad y desasosiego de los de abajo y a veces la debilidad e indecisión y egoísmos de los de arriba, en carrera alocada y revolución catastrófica.

Las sociedades modernas han sabido extender el Poder hasta el pueblo, han sabido vincular al Poder central derechos y acciones considerados como intangibles, han ensanchado la esfera de influjo, pero no han sabido robustecerla; han sabido multiplicar los medios de gobierno, pero no le han sabido dar el de la unidad y robusta virilidad. La heterogeneidad de los hombres directores, las distintas tendencias de los gobernantes no podían producir una unidad ni de miras ni de acción, y, por lo tanto, ni de gobierno. Gobierno sin unidad es gobierno débil, y gobierno débil es autoridad desprestigiada, intereses individuales prevaleciendo sobre los nacionales, descentro que cunde, revolución que se prepara, dictadura que asena. Como la autoridad es el fundamento de la sociedad, no puede faltar, no le basta con la existencia nominal y exige su existencia real por todos los medios: frente por frente de la autoridad constituida surgirá otra que asuma sus poderes la condene al ostracismo.

Este es el verdadero factor que nos produjo la dictadura. Todo lo demás, intereses de clases, choques personales, encuentros de encrucijada, son fuerzas sobrado mezquinas; la verdadera causa está en que la sociedad tiene derecho a

la vida y tiene el instinto de conservación como salvaguardia de ese derecho, y ese instinto, muy vivo en todo ser, surge con ocasiones al parecer triviales, manifestándose por esta vez en forma de dictadura; como se puede manifestar el día de mañana en sangrienta lucha civil que la derroque de no cumplir debidamente su misión.

Esta es la verdadera causa de existencia prescindiendo de los fines de los que la implantaron. Esto no es aplaudirla, ni deseársela ni rechazarla: es filosofar sobre un hecho para que los que quieran saquen sus consecuencias.

AS.

Los que murieron

A la santa memoria del marqués de Comillas.

Su muerte fué un tránsito.

El paso a una región que le era muy conocida...

Un día sus ojos se cargaron de sombras, y dijo: —Es de noche y voy a descansar.—Las sombras abatieron sus párpados un momento; cuando los volvió a abrir, las sombras habían huido, y una mañana de gloria se los incendiaba en eternas claridades.

Se fué como el que se apresura porque lo llaman.

Lo llamaba su Señor desde la otra parte de la vida. Cuando oyó su voz, apresuró el paso. No llevaba ni una rama de espinoso adherida a la veste, y ni siquiera el polvo de la senda pegado a los pies.

En la una mano llevaba los diez talentos del buen servidor: los cinco del préstamo y los otros cinco de las ganancias.

En la otra mano portaba una lámpara bien provista de aceite y ardiendo en viva llama como una hoguera.

En dirección de donde sonó la voz que lo llamaba, lo vimos partir. Iba sonriendo y dándose prisa, como quien teme llegar tarde adonde lo esperan.

Cuando nuestros ojos lo perdieron en las sombras, iba todo envuelto en la luz de su lámpara, como si fuera un ángel traslúcido que caminara en la noche.

No lo veíamos ya, pero se oía como el rumor de un diálogo a lo lejos y estas palabras perdidas, que una ráfaga amiga nos trajo: *Entra en el gozo de tu Señor...*

Eso no es morir, eso es llegar.

Para nosotros, eso ha sido adelantarse; para él, eso ha sido descansar. No digáis morir: si él estuviera delante os reprendería. No hay morir para la esperanza; y él era un hombre que llevaba los senos de su espíritu todos llenos de esperanza...

Pasó por el mundo abriendo senda. Delante de él no iba ninguno. Desde que lo vi pasar miro atrás a ver quién le sigue, y veo la senda desierta...

Confío que alguno le seguirá, porque Dios manda abrir los caminos para que sirvan de tránsito y para que por ellos hagan algunos su jornada.

Además, los santos, cuando pasan por la vida, van sembrando; porque los santos son siempre sembradores, sembradores de santos. La cosecha se recoge más tarde... cuando ha pasado el que sembró...

Hace un año que pasó.

Lo vimos pasar; iba solo: en un glorioso apartamiento de la multitud.

Los grandes hombres nunca van en comparsas; caminan siempre solos, porque Dios los va destacando de la turba y los hace caminar en soledad por los caminos de la historia para que los pueblos los vean mejor...

Vivió con nosotros en una constante efusión de su alma buena y cristiana, alma toda de luz y trasparente, que se irradiaba en un perpetuo resplandor de buenas obras.

Su paso por la vida fué el paso del sol por el cielo: el paso del que hace el bien, y no lo sabe.

Todos lo conocían y sabían quién era: él era el único que no lo sabía, porque vivió escondido a sí mismo, recatándose de la vista de sus ojos para vivir feliz en una ignorancia de sus méritos.

Como iba de prisa caminando hacia Dios en un afán grande de llegar pronto, sólo podía oír las voces deprecantes de los que pedían; el clamor de la grati-

Himno en honor de Ntra. Sra. del Pueyo

CORO:

*María, Reina amada,
que el trono del perdón
tenéis es este Pueyo,
miradnos con favor.*

Sois faro de esperanza
que luce bienhechor
y ofrécenos los rayos
de vuestra protección.
Vos, luz de nuestras almas,
desde este monte sois;
Maestra la más noble
de nuestra fe sois Vos.

Fundada aquí en la altura
cual fuerte torreón
vigila vuestra casa
por toda la región.
Los pueblos y las villas
que están al rededor
descansan en paz cierta,
que Vos su ayuda sois.

Ahí en las entretelas
de vuestro corazón
sentís ansias mortales
por nuestra salvación.
¡Con qué amantes anhelos,
con qué amorosa voz
pedís, Madre, a los hombres
que os den al fin su amor!

Es este monte santo
cual célico Tabor
y de este nuevo cielo
sois, Madre, Vos el sol.
Mandad a nuestras almas
los rayos del amor;
velad, Reina querida,
por toda la nación.

CORO:

*María, Reina amada,
que el trono del perdón
tenéis en este Pueyo,
miradnos con favor.*

ROMÁN RÍOS, O. S. B.

tud no lo podía oír, porque... había pasado ya.

En la siembra generosa del bien, que era su afán cotidiano, no le gustaba volver por donde había pasado... Le molestaban las alabanzas, le hacían daño los aplausos.

Quería hacer el bien en silencio y en secreto.

Si hubiera podido se hubiera hecho invisible, como esos Reyes Magos que pasan de noche haciendo el bien sin que nadie los vea.

Yo estoy seguro, que cuando hubo llegado al cielo el varón justo, nada sabía la mano que llevaba ardiendo la lámpara de los talentos que traía la otra.

El habrá sido el único que se habrá sorprendido del tesoro, porque salió de este mundo sin sospechar el bien que había hecho.

Y debió ser mucho el bien que hizo cuando aún lo lloran tantos; y eso que en cada hombre hay siempre un ingrato...

En estos tiempos de egoísmos cicateros, de ruindades ensalzadas, de liberalidades pequeñas y de ridículas vanidades, su vida fecunda ha sido un ejemplo.

El libro santo de los divinos consejos recomienda a todos la memoria de estos *hombres-símbolos*, de estos *hombres-síntesis*. Son los maestros, que de cuando en cuando manda Dios a los pueblos para poner escuela de buen ejemplo.

La fisonomía moral de estos claros varones tiene rasgos tan fuertes y tan cargados de luz, que no se borran tan fácilmente aun en medio de la invasión de las sombras. En la noche de su época se ven desde otras épocas como esas luces vivas de la tarde en los crepúsculos de verano, que se siguen viendo en medio de las sombras de la noche.

El que se fué era un hombre que no cabía en su época, la excedía con mucho y su figura se extendía por el pasado y por el futuro.

Vivía con el corazón en el pasado, amando la tradición de que se nutría, con el entendimiento en el futuro, intuyendo el ideal al que se encaminaba, y con la voluntad en el presente, desarrollando una acción intensa para ir realizando el ideal de un futuro y de un pasado de gloria en un presente feliz.

**

En el panteón de familia descansa en paz lo que la muerte nos dejó del segundo Marqués de Comillas, después del despojo. Mañana se cumple el año de su tránsito, y la Prensa católica, que tanto le debe, es muy justo que le dedique un recuerdo.

En aquel panteón hay una alegoría tallada en mármol por Llimona: una joven que se estremece de un gozo nuevo, como en un éxtasis, al ver la aparición de un algo divino, que se esfuma en la

velada proximidad de un misterio celeste.

Otra joven hay sentada junto a ella, ajena a la aparición, y que tiene los ojos fijos en el sepulcro en actitud del que se asombra y medita, sin acabar de asombrarse y meditar.

La primera figura es el alma, que se fué y que se alegra porque va a llegar adonde su deseo la llevaba.

La otra es el alma hermana, el alma compañera, que se queda en una soledad y apartamiento de todo lo que no era él y en una compañía perpetua del recuerdo vivo y amable del alma amiga, que se fué bañandola en la melancolía de la ausencia...

Llimona, en esa obra, ha sido un gran artista y también... un poco profeta.

J. GRAU BARÓN

Año Santo Compostelano

Peregrinación Galaico-Catalano-Aragonesa a Santiago.

Desde el día 14 al 25 de junio se visitarán: en Zaragoza, el Pilar; en Valladolid, sus templos y palacios, en Santiago, el Sepulcro del Apóstol; en Vigo y Pontevedra, sus incomparables campiñas; en Asturias, Covadonga; en León y Burgos, sus maravillosas Catedrales, y en Cataluña, Montserrat.

Figura como director espiritual de esta peregrinación, el Rvdo. P. Fr. Francisco Ferrer, de la orden Mercedaria.

Los precios, comprendidos todos los gastos ordinarios, son: en 1.ª clase, 630 ptas.; en 2.ª, 475, y en 3.ª, 330.

Las personas que viven fuera de Barcelona, pueden hacer la inscripción enviando el giro del importe, según la clase elegida, a la Secretaría de Cámara del Palacio Episcopal de Barcelona, o por mediación de persona autorizada a quien se hará entrega del billete.

Recordatorios 1.ª Comunión

Los más bonitos modelos en la

IMPRENTA SANTAMARIA

Ricardos, 45.-BARBASTRO

Crónica semanal

Por hoy, a falta de sucesos emocionantes, dediquémosnos, lector, a barajar cifras y más cifras como resultado de la última suscripción de obligaciones del Tesoro verificada el día 8, y a la que en nuestra crónica anterior no pudimos ponerle ni dos líneas de comentario. En conjunto hemos de decir con el señor Calvo Sotelo que, la operación ha superado todos los optimismos, pues ha sido once veces superior a lo que se podía calcular. He aquí algunos datos concretos con que formarte idea aproximada advirtiendo por adelantado que, para no fatigar la imaginación, omitimos las fracciones, y nos atenemos únicamente al tipo del millón:

Bilbao ha suscrito 1.916 millones; San Sebastián 496; Coruña 148; Vitoria 141; Barcelona 55, y Zaragoza 12 millones. Fijándonos ahora más detenidamente en las entidades bancarias de la Corte veremos que el Banco Hispano Americano ha suscrito 25 millones en Madrid, 400 en Bilbao y 50 en el resto de España; el Banco Español de Crédito, 10 millones en Madrid y 400 en Pamplona; el Banco de Bilbao, 400 millones; el Banco de Avila, 12 millones; el Canal de Isabel II, 9 millones; la Caja Postal de Ahorros, 5 millones; el Banco de Crédito Social, 3 millones, y el Colegio de Agentes de Bolsa 1 millón de pesetas.

Con estos datos a la vista aun los más descontentadizos se habrán de convencer de que, gracias a Dios y a la pericia de nuestros gobernantes, la moneda nacional se robustece de día en día, y de que a España le sobra capacidad económica aun para las mayores empresas. Y a cualquiera se le alcanza que, si en fecha no muy remota puede aligerarse el presupuesto de África después de firmada la paz que ahora se está tramitando, el cauce de nuestras energías ha de extenderse y dilatarse todavía en proporciones más asombrosas. Que cuándo y en qué condiciones se firmará esa paz? A estas preguntas sólo responderemos que, el señor Primo de Rivera estuvo acertadísimo cuando el día 9 dejaba en la Presidencia la siguiente nota, que muy gustosos nos complacemos en reproducir:

—Reitera el Gobierno su gratitud a la Prensa por la forma discreta y patriótica con que ha venido tratando el asunto de Marruecos, contribuyendo a fortalecer su autoridad y orientar la opinión; pero como éste entra ahora en un momento importante, después de firmemente ratificado el acuerdo con Francia y convenida y prevista la conducta a seguir ante todas las hipótesis o eventos que pudieran presentarse, la más conveniente actitud por el momento es la reserva, pues nada ganarían las negociaciones o las operaciones, si las hay, con divulgar fechas, sitios, nombres, alcance, tramitación o juicio que podrían servir de satisfacción a la curiosidad o de pasto a comentarios que el público serio sacrificará con mucho gusto a la posibilidad de mejorar los resultados a obtener, que es lo que importa. El Gobierno cree merecer en justicia la pública confianza en este asunto de Marruecos, que no ha desatendido ni un momento, y que entiende planteado al presente en condiciones tan favorables como no lo estuvo nunca, y sólo ansía recoger el fruto de los esfuerzos militares y del sacrificio ciudadano para ofrecerlo al país como un servicio más.— Tiene razón que le sobra, y por este motivo ni una palabra más hasta que juzgue oportuno hacernos nuevas declaraciones.

El señor ministro de Estado disertará el día 17 en la Academia de Jurisprudencia sobre tres aspectos de nuestra política internacional, a saber: Tánger,

América y la Sociedad de las Naciones. El señor ministro de Gracia y Justicia ha elevado a 1.300 pesetas el sueldo de muchos capellanes y beneficiados de Colegiata que actualmente lo perciben inferior a dicha cantidad. El presidente del Consejo, respondiendo a lo solicitado por ilustres personalidades de Madrid y de otras capitales de provincia, ha dado su conformidad para que pueda desarrollarse un ciclo de conferencias sobre los proyectos de reforma tributaria del primero de año, las cuales conferencias estarán a cargo de los señores Sáinz de los Terreros, Pradera y Aragón de Montejo.

Por R. O. se ha eximido del pago del impuesto de transportes a los carros de los agricultores. También han quedado exentos de contribución las casas parroquiales con sus huertos y jardines que sean propiedad de la iglesia.

Don Abelardo Merino Alvarez ha hecho su entrada en la Academia de la Historia. Don Alfredo Kindelán Duany ha sido nombrado por R. D. jefe superior de Aeronáutica.

Los capitanes Lóriga y Gallarza siguen sin novedad hacia Manila; en cambio la suerte de Estévez y su mecánico preocupa hondamente a la opinión por ignorarse a punto cierto su paradero después del aterrizaje a 150 millas de Ammán.

Grecia ha vuelto a sentir otro movimiento militarista contra el presidente Pangalos: los jefes de la insurrección han sido ya condenados a muerte.

Errán.

LISTA de donativos en metálico para la restauración de la iglesia de Benasque, destruida en su totalidad en la noche del 6 al 7 de octubre del año 1925.

Pesetas.

Suma anterior. 4467'95

PARROQUIA DE BENASQUE	
Casa de Josefa Roldán.	1
Casa de Angeleta.	1
Casa de Ramonet.	2
Casa de Sebastiana.	0'50
Manuel de Damiana.	1
Dos guardias civiles.	2
Josefina Ballarín Artiga.	2
El chico de Caballé.	0'30
D.ª Carmen Coscolluela.	50
Sus sobrinos de Fonz.	25
D. Ignacio Azcón.	25
Sr. Gil (carabinero).	1
Casa del Organista.	5
Celestino Perruca.	5
María Incognito.	0'25
Casa Sanmartinet.	5
D. Eugenio Mora.	5
Casa de Güerri.	25
Casa de Ramón de Miró.	5
Manuel Sahun.	1
Sr. Sargento de Carabineros.	2
Casa de Antonio de Pedronet.	5
Pilar Mora de Martín.	1
Sr. Teniente de Carabineros.	5
Casa de Vicién.	1
Casa de Badillo.	7
Dolores de Chinés.	1
Manuel Mur.	5
Casa de Soyo.	6
Casa de Josefa Chinés.	5
Casa de Petronila.	1
D. Faustino Güerri.	5
Manuel Lacorte.	5
José Plana.	30
Sra. María Cruz Romero.	100
D. José Romero Radigales.	25
Sra. Viuda de Azcón.	1
El corneta de Carabineros.	5
Sr. Viñuales (tendero).	5
Manuel Torrente.	1
Constancio Pallás.	1
Abelardo Sanchez.	5
D. Antonio Güerri.	5
Félix Laulla.	0'25
D. Francisco Güerri.	50
Sr. García (carabinero).	1
Teresa Suils.	0'50
Enrique Salas.	3
Sr. Bordetas (carabinero).	1
Casa de Tracos.	1
Sr. Castro (carabinero).	1
Sr. Marzo (carabinero).	1
Antonio Sahun.	1
José Suils.	2

Suma que seguirá 4918'75

Noticias

Locales y Regionales

El día 25 del corriente, último domingo de mes, el Ilmo. Sr. Obispo administrará el sacramento de la Confirmación en la Sta. I. Catedral, a las diez y media de la mañana. En las dos parroquias se distribuirán las papeletas, que han de presentar los niños para dicho acto.

Para evitar posibles confusiones, advertimos, que en los sueltos o noticias en que anunciamos actos que han de celebrarse, como las misas de hora, debe entenderse que la hora indicada es la hora oficial.

Las Conferencias de San Vicente de Paul celebrarán, mañana domingo, conterencia general.

A las ocho será la misa de comunión general en la iglesia del Colegio de las Hijas de la Caridad, y a las once, en el Palacio episcopal, la conferencia de señoras y seguidamente la de caballeros, ambas presididas por nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado.

Semana de borrascas ha sido la presente. Todos los días las hubo, algunos con abundantes truenos, copiosos aguaceros, granizadas en varios pueblos de la carretera de Huesca, y nevadas en las sierras próximas. El día de hoy es de gran ventolera y muy frío, de los más fríos y desapacibles que hemos tenido después de enero.

Los labradores están disgustados con la marcha del tiempo, pues les impide trabajar las tierras.

La Junta provincial de Abastos de Zaragoza acordó en su última reunión circular las órdenes necesarias, para que desde el día 10 del corriente, quede establecida la tasa para que la carne de cordero, se venda en dicha capital, a 4 pesetas la de primera, y a 3,80 la de segunda. También impuso la tasa de 60 céntimos litro para la leche, rebajando el precio de dicho artículo diez céntimos por litro.

Muy activamente trabaja el Comité organizador del Concurso de ganados, que se ha de celebrar en Huesca desde el día 9 del próximo mayo.

Ha nombrado presidente de dicho Comité al coronel de Artillería D. Pedro Navarro, secretarios a don Domingo Aisa y don Luis Mur, y miembros del mismo, a don Rogelio Martínez, don José Brun, don Mariano Torres y don Jose M.ª Laguna.

El señor tenientes coronel de sementales ha ofrecido un premio de 250 pesetas, a la mejor yegua procedente de semental del Estado.

MATERIAL FOTOGRAFICO

COMPLETO SURTIDO

MERCERÍA - SAMBEAT

BARBASTRO

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: Los cultos de tan piadosa congregación serán: mañana 18, domingo, en la iglesia de la Casa-Amparo; los días 19, 20 y 21, lunes, martes y miércoles en la del Seminario Conciliar; los días 22 y 23, jueves y viernes, en la de los reverendos PP. Misioneros, y el día 24, sábado, en la de las Siervas de María. Desde mañana domingo los cultos empezarán a las seis de la tarde.

La comunidad de Hijas de la Caridad de la Casa-Amparo celebrará mañana domingo, la fiesta de la Traslación de las reliquias de su fundador San Vicente de Paul, con los siguientes cultos: A las diez y media se cantará una misa solemne, y por la tarde, a las seis coincidiendo con el ejercicio de las Cuarenta Horas, se hará la función de costumbre con sermón que predicará el reverendo P. Juan María Jimenez, rector del colegio de Escuelas Pias.

Terminados los cultos, se dará a adorar la reliquia del Santo.

Mañana, segundo domingo después de Pascua, la ciudad celebra la fiesta de Ntra. Sra. de El Pueyo.

A las nueve, (hora oficial) saldrá de la S. I Catedral la procesión que recorrerá el itinerario de costumbre, cantándose, a su regreso al templo, solemne misa con sermón que predicará un R.P. Escolapio.

La corporación municipal, que asiste a estos actos religiosos, los costea de tiempo inmemorial.

El miércoles próximo, «Solemnidad de San José» en honor del glorioso Patriarca, se celebrará, en la iglesia del convento de Santa Clara, una misa solemne con sermón a cargo de un reverendo padre misionero C. M F.

Dicha festividad será a las diez y media de la hora oficial.

Neerológicas

Próximo el primer aniversario de la respetable señora, D.ª Ana Gabás Franco, viuda de don Florencio Lacau, que falleció en esta ciudad el día 21 de abril de 1925, al reiterar nuestro sentido pésame a sus hijos D.ª Florencia, D. Luis D.ª Victoria y D.ª Roberta, hijos políticos y demás familia, recomendamos el alma de la finada a las oraciones de nuestros lectores y la asistencia a los actos, que se anuncian en esquila del presente número.



Todas las misas que se celebren el jueves día 22 en las iglesias de los reverendos PP. Misioneros y Escolapios, parroquia de la Asunción (Catedral), parroquia de San Francisco y la Hora Santa del día 27 en esta última iglesia, serán aplicadas por el alma de

Dña. Pilar Huguet Buera

De sociedad

De paso para Barcelona, en cuya capital se unirá a la peregrinación a Tierra Santa que preside, hemos tenido la satisfacción de saludar al Ilmo. y Reverendísimo Dr. D. Cruz La Plana, acompañado de su familiar el Rvdo. D. Fernando Español, beneficiado de la S. I. C. de Cuenca.

—Han regresado:

De Barcelona, don Alberto Palá Mediano acompañado de su hermano don Juan, muy restablecido de su dolencia.

De la misma capital, don Juan Antonio Ferrando con su hija Dolores.

MODAS

DOLORES FERRANDO VILAS tiene el honor de participar a su distinguida clientela haber recibido elegante y variado surtido de sombreros de señora, señorita y niña, para la temporada de verano, de los últimos modelos, y se complace en invitarla a la exposición diaria de los mismos, calle La Seo, 16

SE VENDEN

Motor eléctrico.
Ventilador fragua.
Máquina de taladrar (con fuerza).
Id. para cortar, marco zizalla.
Id. para esmerilar.
Id. para niquelar y pulir metales, y todo lo concerniente para un taller de Cerrajería.
Informes en la calle de Costa, n.º 21, antiguo taller de LUCIANO NOVEL.

Antonio Gracia Portolés Colchonero

Ofrece los servicios de su profesión a precios económicos. Especialidad en colchones y colchonetas a la inglesa, y en edredones. Calle de las fuentes, n.º 27 BARBASTRO

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen la corta estancia en ésta del reputado optometrista Mr. ARCE, que gradúa la vista a sus clientes gratuitamente y les proporciona a precios económicos los cristales especiales del american optical C.ª apropiados y adaptados a cada vista.

Advertencia: Vista la afluencia de clientes en viajes anteriores, no es prudente esperar al último día.

La Sordera Vencida

Fuera todas molestias para oír que producen ruidos, zumbidos, etc. alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. ARCE que gradúa y adopta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

Hernia

Afección grave con su inmanente y cruel peligro de ESTRANGULACION que mata en pocas horas al más confiado, ya no es de temer gracias a los nuevos APARATOS AMERICANOS marca «TROPICAL» que es el único que asegura un ALIVIO total e inmediato en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos, y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por las más árduas profesiones del campo; el aparato «TROPICAL» se fabrica a la medida y para cada caso, es completamente IMPERMEABLE al agua y al sudor, es LAVABLE y el más HIGIÉNICO, FUERTE y DURADERO.

Herniados: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultados, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado. Vean con toda CONFIANZA al reputado Mr. ARCE, que recibirá en las siguientes poblaciones: Zaragoza.—Hotel Oriente, martes 20 y miércoles 21 abril.

Huesca.—Hotel España, jueves 22 y viernes 23 abril.

Barbastro.—Hotel San Ramón, sábado 24 abril.

Jaca.—Hotel Constanca Mur, domingo 25 y lunes 26 abril, hasta la 1 tarde.

Pamplona.—Hotel Perla, martes 27 y miércoles 28 abril.

E. G. ARCE-Ortopédico Alfonso el sabio, 7-Alicante



Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre.

Abre el apetito y prepara a los niños un magnifico y rápido crecimiento.

Más de 30 años de éxito científico.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rehace todo frasco que no tiene en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD a rojo.

TALLER DE MÁRMOLES

= DE =

José María López

Se construye toda clase de trabajos artísticos, Sarcófagos, Paneles, Tumbas, Pedestales, Chimeneas, Fachadas, Escaleras Portales, Fregaderas, Piletas para agua bendita, Tableros para muebles y mesillas de noche, Mesas de café, Velaçores y mostradores.

Especialidad en lápidas funerarias y conmemorativas y nichos completos.

Paseo del Coso n.º 24-BARBASTRO



CERERIA LEON XIII
CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

Esmearada fabricación en veas de cera, cirios esteáricos y bujías

RAFAEL GIL Y SANÇHIS

fábrica y despacho: Paseo de la Alameda de Vera V
Cuenta corriente con el Banco Hispano Americano **JATIVA** Telegramas y telefonema RAGIL

Esta entidad, que viene poniendo en practica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortel Pontífice León XIII en su celeberrima Enciclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones intimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y a caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

GRANDE ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cementos «Asland» «Jaca»; Baldosas hidráulicas Escotet, Barcelona; Azulejos blancos; Azulejo fuego; Tuberías de gres y de arcilla; Fregaderas marmol, granito y vidriadas; Retretes en hierro y arcilla; Piedras granito para los mismos, etc, etc.

MATERIALES SANITARIOS

Bañeras hierro porcelana, marcas inglesas, alemanas y del país. Lavabos. Waters completos por 50, 65 y 75 pesetas uno. Precios en competencia con Barcelona, Zaragoza y Lérida. Proprietarios, no compréis sin pedir presupuestos.

Todo el material que vende esta casa, lo garantiza por ser de las mejores marcas: Visitar esta casa y os convenceréis.

Almacenes MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO

¡Señora!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Cintorería de Polo, de huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección

	Limpieza en seco	Tenido
	Pesetas	Pesetas
Traje completo caballero	8	15
Americana	4	7
Pantalón	3	5
Abrigo	7	15
Vestido señora, lana	6	8
Falda corriente	4	5
Toquillas lana, desde	2	2
Mantones señora, abrigo	5	7
Abrigos de señora	7	11

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo tejido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro:

Don J. Crisóstomo López
Coso, 16.

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabaniilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cariz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlâce en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje a los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fretes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fretes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

F. Jordán
DENTISTA
 Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, pral.-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son: { En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3½ por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2½ por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc